

PROTOSOLIZADO
FECHA: 18 09 19



Procuración General de la Nación

ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSEPECTARIO LETRADO

Resolución ING N° 24 /19

Buenos Aires, 18 de *Septiembre* de 2019.-

VISTOS

Los CUDAP: EXP-MPF: 5863 y 5864/18;

Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ING N° 9/19 se prorrogó la sustanciación de los Concursos N° 117 y 118: Técnico Administrativo con sedes en Tucumán y Corrientes, y se establecieron las fechas de evaluación entre el 2 y el 20 de septiembre y entre el 15 de octubre y el 1 de noviembre del año en curso, respectivamente.

Posteriormente, por los motivos expuestos en la Resolución ING N° 20/19, a la cual cabe remitirse en términos de brevedad, la Secretaría General de Administración y Recursos Humanos consideró necesario solicitar a todos los postulantes admitidos en el concurso de Tucumán la confirmación de su asistencia a la evaluación.

Transcurrido el plazo establecido en el acto administrativo indicado, un total de 4918 postulantes manifestaron expresamente su voluntad de concurrir a la primera convocatoria y fueron citados para ser evaluados durante el período fijado.

Cabe destacar que el mecanismo establecido permitió ajustar el listado de postulantes a citar a un número viable en términos operativos, armonizando, de esta manera, el objetivo de asegurar la cobertura de vacantes a través del sistema de ingreso democrático e igualitario con las posibilidades fácticas del organismo.

En esa línea, dado que la cantidad de admitidos en el Concurso con sede en Corrientes asciende a 8399, se procederá de igual manera. Así, se solicitará la manifestación de voluntad de concurrir a la evaluación entre el 23 y el 27 de septiembre del corriente. Los postulantes que no efectúen la confirmación en ese plazo, continuarán en el proceso concursal a la espera de la determinación de una segunda convocatoria a evaluación.

Por último, corresponde establecer las fechas de la segunda convocatoria a evaluación para el Concurso N° 117: Técnico Administrativo con sede en Tucumán.

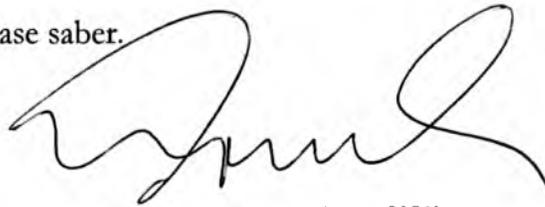
Por ello;

RESUELVO:

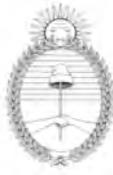
I.- INSTRUIR al área de “Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación” para que actualice la lista de postulantes del Concurso N° 118: Técnico Administrativo con sede en Corrientes en condiciones de ser citados a la evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo.

II.- ESTABLECER el periodo de la segunda convocatoria a evaluación para el Concurso N° 117: Técnico Administrativo con sede en Tucumán, entre el 10 y el 28 de febrero de 2020.

III.- Protocolícese, publíquese, y hágase saber.



EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino



Procuración General de la Nación

ANEXO

Concurso N° 118: Técnico Administrativo

Sede: Corrientes

Jurisdicción Corrientes

- Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes
- Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes
- Fiscalía Federal N° 1 de Corrientes
- Fiscalía Federal N° 2 de Corrientes
- Fiscalía Federal de Paso de los Libres
- Fiscalía Federal de Goya

Jurisdicción Resistencia

- Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia
- Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia
- Fiscalía Federal de Resistencia
- Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa
- Fiscalía Federal N° 1 de Formosa
- Fiscalía Federal N° 2 de Formosa
- Fiscalía Federal de Reconquista
- Fiscalía Federal de Presidencia Roque Sáenz Peña
- Fiscalía Federal de Clorinda

Confirmación informática: sólo será válida la manifestación de voluntad de concurrir al examen a través la plataforma web habilitada en el dominio: <https://www.mpf.gov.ar/ingresodemocratico>

Fechas de confirmación: las manifestaciones de voluntad serán admitidas en el período comprendido entre el 23 y el 27 de septiembre de 2019, ambos inclusive.